

ANEXO
TITULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO PARA LA
FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA

La prestación de servicios incluirá:

- a) Mantenimiento correctivo: consistente en la reparación de los equipos o dispositivos averiados, previa comunicación por la Fundación Deportiva Municipal (en adelante FDM).
- b) Mantenimiento de los servidores y sistemas.
- c) Reubicación de equipos existentes, incluyendo la desconexión de los equipos, su posterior conexión y sus posibles reconfiguraciones, y el intercambio de periferia entre los equipos. Instalación de dispositivos (CD-ROM, impresoras,...), software ofimático..
- d) Instalación de periféricos en equipos existentes.
- e) Material necesario para pequeñas reparaciones.

Condiciones del servicio:

- a) En caso de avería, se establece un periodo de respuesta máximo de 8 horas laborables a partir del aviso, para que los técnicos designados por la empresa adjudicataria respondan al requerimiento del usuario del equipo averiado.
- b) En cualquier caso ninguna reparación podrá demorarse más de dos días laborables.
- c) En el caso de ser necesaria la sustitución de equipos o componentes, el adjudicatario se compromete a presentar un presupuesto previo.
- d) La asistencia técnica para la resolución de los problemas en servidores, sistemas operativos y software de seguridad, se realizará online o presencial. La empresa adjudicataria dispondrá de un centro de recepción de llamadas de la suficiente capacidad y eficacia para atender sin demoras las llamadas derivadas desde la FDM.
- e) La empresa adjudicataria realizará el mantenimiento tanto de los equipos y dispositivos objeto de este contrato como de las incorporaciones que se produjeran a lo largo del mismo, siguiendo los procedimientos ya establecidos.
- f) La empresa adjudicataria realizará la gestión de garantías de los equipos que se encuentren en esa situación.
- g) La empresa adjudicataria de conformidad con la FDM establecerá un procedimiento que permita a la FDM disponer de la información fiable sobre la evolución de las incidencias abiertas.
- h) El horario normal para la prestación del servicio y cómputo a efectos de

tiempos de respuesta, será el comprendido entre las 8 y las 15 horas de lunes a viernes en días laborables.

- i) Para la prestación del servicio objeto del presente contrato, el adjudicatario designará como mínimo 1 técnico de sistemas y software de seguridad, fijo durante el horario reseñado en el apartado anterior. En caso de que una acumulación de averías, concurrentes en el tiempo, haga necesaria la intervención de más técnicos, la empresa adjudicataria se compromete a designar los que sean necesarios, si bien éstos solamente serán requeridos puntualmente y ante la citada acumulación de averías. La sustitución de cualquiera de estos técnicos deberá realizarse preceptivamente por otros de igual o mayor cualificación profesional y siempre con aceptación por parte de la FDM
- j) Los componentes del equipo técnico dedicados a la Fundación Deportiva Municipal de Valencia deberán contar con una experiencia mínima de cinco años como técnicos de mantenimiento en sistemas. Las ofertas deben incluir una declaración responsable del cumplimiento de dicha experiencia.

Solo el adjudicatario deberá acreditarla mediante la presentación de una relación de los trabajos efectuados en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. La relación incluirá objeto, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos y se acompañará de certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público y cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

- k) El adjudicatario estará obligado a facilitar las estadísticas mensuales de averías e intervenciones, cuando los servicios técnicos de la FDM lo soliciten para llevar el adecuado control del servicio.
- l) El número de equipos que constituye el parque, a fecha de hoy, y que sirve de base para la licitación y los centros son los siguientes:

El número de equipos que constituye el parque, a fecha de hoy, y que sirve de base para la licitación y los centros son los siguientes:

1. Equipos Hardware.

Servidor de dominio principal con sistema operativo Windows 2008 Server SBS. Nos da servicios de validación de usuarios en la red, servicio de correo Exchange, gestión de las copias de seguridad, control de virus y plagas y servidor de impresión.

Servidor sw dominio secundario con sistema operativo Windows 2008 Server.

Servidor para la gestión de los polideportivos con sistema operativo Windows

2003 Estándar Edition. Gestiona la base de datos en SQL de la aplicación de los polideportivos.

Servidor de nóminas con sistema operativo Windows 2003 Estándar X64 Edition. Gestiona la aplicación para el control de nóminas y las copias de seguridad de su base de datos en SQL.

A todo esto debemos añadir una unidad dedicada al filtrado de SPAM, primer filtrado de virus en los accesos al exterior y control de las VPN con las distintas sedes.

Y además:

8 PORTÁTILES	3 TORNQUETES
65 ORDENADORES PERSONALES	2 PORTILLOS
15 IMPRESORAS LÁSER	2 TERMINALES C. DE ACCESOS
11 MULTUCCION	14 IMPRESORAS DE TICKETS
3 IMPRESORA LÁSER COLOR	1 PLOTTER
1 IMPRESORA CHORRO A3	

2. Sistemas Operativos.

WINODWS SERVER 2008
WINDOWS SERVER 2003
WINDOWS XP
WINDOWS 7
WINDOWS 8.1
SQL SERVER 2005 (2)

3. Aplicaciones informáticas.

SOFTWARE DE SEGURIDAD

ANTIVIRUS NOD 32
SERVER BACKUP
FILTRO SPAM EXCHANGE

SOFTWARE DE COMUNICACIONES

EXCHANGE 2007
BLACKBERRY ENTERPRISE SERVER (BES)
VMWARE (MAQUINAS VIRTUALES) (3)

SOFTWARE DE VIDEOVIGILANCIA

By DEMES

SOFTWARE DE CONTROL DE PRESENCIA

ZK- TIME PRO (2)
ATALAYA (1)

SOFTWARE DE OFIMATICA

OFFICE 2003

OFFICE 2007

OFFICE 2010

OFFICE 2016

OTROS SOFTWARE

FILEMAKER

MENFIS

Las principales tareas técnicas que deberá atender la empresa adjudicataria será:

- Mantenimiento, gestión y configuración del servidor de correo EXCHANGE
- Mantenimiento, gestión y configuración de las copias de seguridad.
- Mantenimiento, gestión y configuración del controlador del dominio.
- Mantenimiento, gestión y configuración del servidor BES (Blackberry Enterprise Service).
- Mantenimiento, gestión y configuración de los servidores de bases de datos
- Mantenimiento servidor gestión web.
- Mantenimiento, gestión y configuración de las unidades NASS
- Mantenimiento, gestión y configuración de los servidores de vigilancia.
- Mantenimiento, gestión y configuración de equipos informáticos en las instalaciones polideportivas.
- Mantenimiento, gestión y configuración de equipos informáticos de las oficinas.
- Mantenimiento, gestión y configuración de los terminales de fichaje y programa.
- Configuración y mantenimiento de los tornos de acceso a las instalaciones.
- Configuración y mantenimiento de los accesos Wifi.

Listado de centros deportivos:

OFICINAS CENTRALES FDM PASEO PECHINA, 42 46008 VALENCIA	PALAU VELÓDROM LLUÍS PUIG C/CONCENTAINA, 4 46035 VALENCIA
POLIESPORTIU NATZARET C/FERNANDO MORRAIS DE LA HORRA, S/N 46024 VALENCIA	ESTADI DEL TURIA, TRAM III TRAMO III DEL JARDIN DEL TURIA 46008 VALENCIA
PABEL·LÓ FONT DE SAN LLUÍS AVD/ HERMANOS MARISTAS, 16 46013 VALENCIA	POLIESPORTIU EL CABANYAL C/ ARCIPRESTE VICENTE GALLART, 1 46011 VALENCIA
POLIESPORTIU EL CARME C/DOCTOR CHIARRI, 1 46003 VALENCIA	POLIESPORTIU BENIMACLET C/DANIEL DE BALACIART, S/N 46020 VALENCIA
PAVEL·LÓ BENICALAP C/CASTELLONET S/N 46025 VALENCIA	PAVEL·LÓ MALVA-ROSA C/ISABEL DE VILLENA, 161 46011 VALENCIA
PAVEL·LÓ FUENSANTA C/REI SAUD, 2 46014 VALENCIA	